



LATITUDES
Acompañamos tu camino

BASES TÉCNICAS PROGRAMA LATITUDES

MACROZONA AUSTRAL
Tercera Generación

Programa de apoyo al emprendimiento y la innovación



CONTENIDOS

1. Antecedentes
2. Objetivo
3. Beneficios
4. ¿Quiénes pueden postular?
5. ¿Cómo postular?
6. Proceso de selección
7. Criterios de Evaluación
8. Consultas

1. ANTECEDENTES

En el marco del programa Potencia denominado "IncubatecUFRO, Incubadora de Negocios Macrozona Austral", ejecutado por la Universidad de La Frontera a través de IncubatecUFRO con el apoyo de Corfo; se realiza la tercera convocatoria de "Latitudes", programa de incubación que busca seleccionar emprendedores y empresas en etapas iniciales, que cuenten con proyectos o negocios innovadores con algún grado de diferenciación en el ámbito nacional; y que se encuentren en etapa de validación técnica y/o comercial, con la finalidad de potenciar el desarrollo y consolidación de sus negocios.

Para efectos de esta convocatoria, el postulante deberá priorizar la participación de emprendimientos, empresas o personas cuyos negocios se orienten a resolver un problema o necesidad relevante del mercado (regional, nacional o global) mediante soluciones innovadoras o diferenciadas, con potencial de crecimiento.

Se entenderá por negocios innovadores aquellos emprendimientos que:

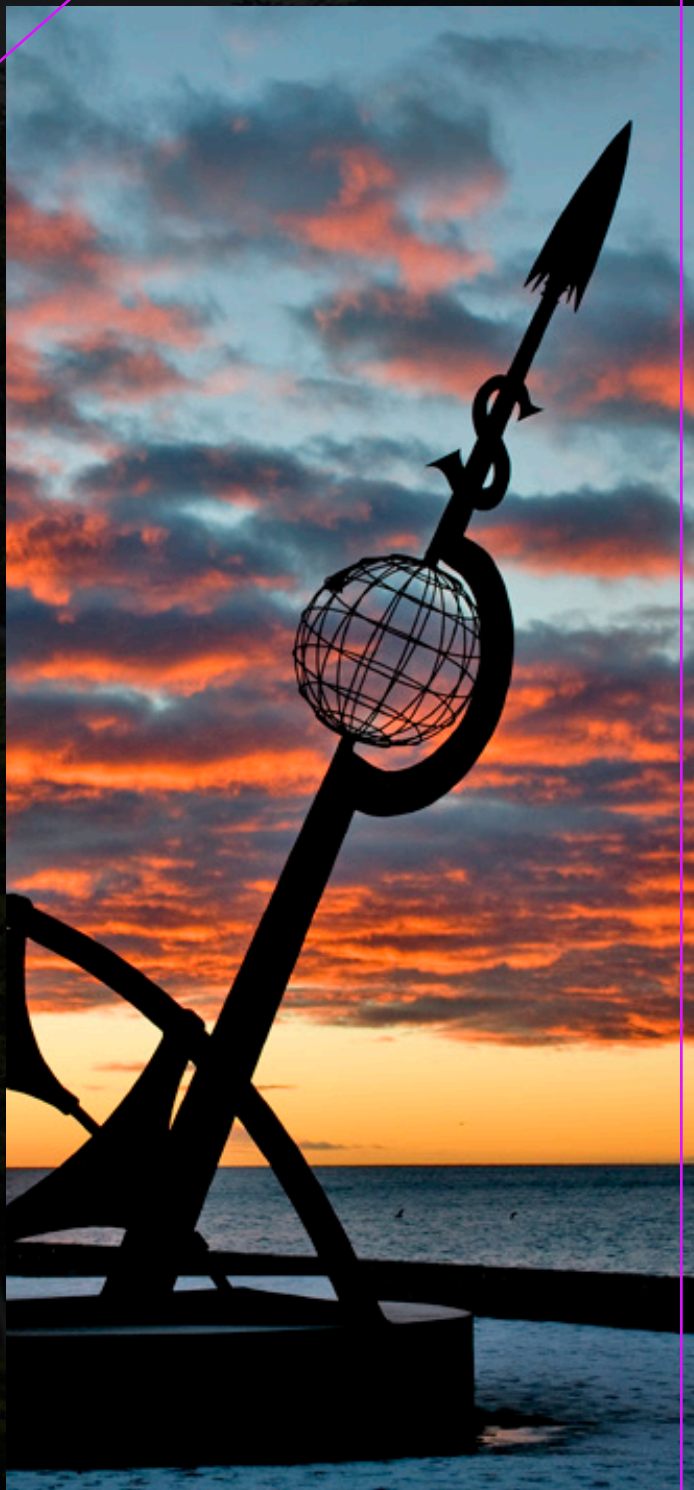
- Incorporan innovación en sus productos, servicios, procesos o modelos de negocio, entendida como la introducción de mejoras relevantes o elementos diferenciadores que agregan valor al cliente en comparación con las soluciones existentes en el mercado.
- Proponen soluciones a problemáticas reales del mercado, es decir, están orientados a resolver necesidades concretas ("dolores") identificadas en un segmento de usuarios o clientes claramente definido, validado y con potencial de ser escalado.
- Presentan una propuesta de valor clara y diferenciadora, que les permite destacarse frente a la competencia y generar interés comercial.
- Tienen potencial de crecimiento y/o escalabilidad, ya sea en mercados locales, regionales, nacionales o internacionales. Se considera escalabilidad la capacidad del negocio de crecer sostenidamente sin que sus costos aumenten en la misma proporción, permitiendo una operación eficiente, replicable y con alcance ampliado.
- Cuentan con visión de desarrollo sostenible y/o impacto, lo que puede reflejarse en la generación de empleo, el uso responsable de recursos, el fortalecimiento de economías locales, o la inclusión social.
- Están liderados por equipos comprometidos, con capacidades técnicas y de gestión que permitan llevar adelante la innovación propuesta y sostener el crecimiento proyectado.

1. ANTECEDENTES

El programa “Latitudes” es desarrollado gracias al apoyo de Corfo con el objetivo de fomentar la gestación y estructuración de propuestas de valor innovadoras e incubación de emprendimientos en etapas iniciales, poniendo a disposición servicios especializados y redes empresariales que propicien su puesta en marcha, desarrollo y crecimiento hasta una fase de validación y crecimiento comercial; facilitando acceso a financiamiento y vinculación con actores relevantes en industrias estratégicas para el desarrollo regional, focalizado en las siguientes regiones:

- *Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo*
- *Región de Magallanes y de la Antártica Chilena*

Cabe señalar que IncubatecUFRO cuenta con más de 23 años de experiencia en la industria de incubación y aceleración de empresas, es reconocida como una de las incubadoras de negocios más destacada del país, siendo un agente activo en el ecosistema regional y nacional, con oficinas en Temuco y Punta Arenas, además de presencia en Rancagua, Valdivia y Coyhaique, conectando los territorios con la Región Metropolitana. Cuenta con cobertura nacional y acción multisectorial, siendo patrocinador y administrador de fondos Corfo.



2. OBJETIVO

El objetivo de esta tercera convocatoria de “**Latitudes**” es seleccionar aquellas propuestas de valor (emprendimientos o empresas) en etapas iniciales, que se encuentren localizadas en la macrozona austral de nuestro país, susceptibles de iniciar un proceso de Incubación que permita potenciar los emprendimientos regionales con algún grado de diferenciación y que requieran avanzar en el desarrollo técnico y validación comercial de sus productos y/o servicios, o bien, que busquen el acceso a nuevos mercados para escalar comercialmente sus iniciativas empresariales.

3. BENEFICIOS

En el caso de ser seleccionado, el equipo emprendedor deberá firmar un contrato de prestación de servicios de incubación (a gratuidad, sin costo para el emprendimiento), que tendrá una duración máxima de 6 meses, documento que describirá en detalle los servicios (herramientas básicas de Incubación) a los cuales podrá acceder y que son señalados a continuación:

- **Acompañamiento Técnico:** Proceso de diseño y seguimiento de un plan individual de trabajo que va desde la identificación de la oportunidad de negocios, análisis y proyecciones financieras, hasta el escalamiento de ventas (este es un plan que se ejecuta en reuniones periódicas y es realizado a la medida de las necesidades del proyecto).
- **Academia IncubatecUFRO:** Ciclos formativos abordando temáticas de interés para emprendedores en etapas iniciales, considerando temáticas como modelo de negocios y validación comercial, estructuración financiera y herramientas de marketing.
- **Consejo Emprendedor:** Participación en instancias de presentación para recibir feedback y recomendaciones de emprendedores y actores estratégicos del ecosistema.
- **Construyendo Comunidad:** Invitación a participar en charlas y encuentros de vinculación y networking como parte de la comunidad de emprendedores apoyados por IncubatecUFRO.
- **Financiamiento Público:** Orientación para la identificación de oportunidades de financiamiento público y apoyo en la formulación de proyecto (si fuese pertinente).



4. ¿QUIENES PUEDEN POSTULAR?

En general, serán seleccionadas iniciativas de negocios con factores de diferenciación y potencial de crecimiento hacia el mercado nacional e internacional, que se encuentren desde la fase de idea hasta emprendimientos que cuenten con un producto mínimo viable, previo a la validación comercial (antes de la primera venta o primer contrato de servicios).

Durante esta convocatoria se buscarán los siguientes perfiles de proyectos:

- **Proyectos de emprendimiento:** Emprendedores y emprendedoras que cuenten con proyectos de negocios con alto potencial de crecimiento, que cuenten al menos con un prototipo inicial y que requieran avanzar en la puesta en marcha del negocio y la realización de las primeras ventas.
- **Proyectos de I+D e innovación empresarial:** Empresas que busquen desarrollar nuevos o mejorados productos, servicios y/o procesos que generen valor y que consideren la realización de actividades de I+D e innovación empresarial.

En este contexto, podrán postular:

- Personas naturales mayores de 18 años, nacionales o extranjeras con residencia temporaria o definitiva en Chile.
- Personas jurídicas, con fines de lucro, nacionales o extranjeras; que no cuenten con ventas del producto y/o servicio que se está postulando.

Para ser apoyados por Incubatec UFRO, quien postule se debe cumplir con algunos pre-requisitos administrativos generales:

- Emprendedor líder debe ser mayor de 18 años;
- Empresa debe contar al menos con dirección comercial en territorio nacional;
- La empresa y equipo emprendedor no debe poseer deuda fiscal;
- La iniciativa presentada no debe estar apoyada por otra incubadora de negocios en forma paralela, a menos que se realice un acuerdo entre ambas instituciones.

. : ME INTERESA

¿CÓMO POSTULAR

5. ¿CÓMO POSTULAR?

Para postular a esta convocatoria, los interesados deben ingresar al sitio web del programa Latitudes, www.incubatecufro.cl/latitudesaustral; dónde encontrarán las instrucciones sobre cómo participar y las fechas asociadas al proceso.

¿CÓMO OPERA EL PROCESO DE POSTULACIÓN?

Cada interesado debe completar y enviar el formulario de postulación en el plazo indicado en la página web del programa. El formulario de postulación será evaluado y los proyectos pre-seleccionados serán apoyados por un ejecutivo de IncubatecUFRO para presentar en instancia de pre-comité. Los proyectos seleccionados en dicha instancia podrán participar de un Comité Empresarial, para determinar quienes podrán acceder a los servicios de incubación identificados previamente.

PLAZOS PARA POSTULAR

El primer llamado de la convocatoria estará disponible desde el **jueves 25 de septiembre hasta el domingo 26 de octubre a las 23:30 horas.**

RESULTADOS DE LA POSTULACIÓN

Los resultados serán notificados al correo electrónico señalado en la postulación, con un plazo máximo de 10 días hábiles posterior al cierre de la convocatoria.

6. PROCESO DE SELECCIÓN



El proceso de selección es realizado por el equipo técnico de IncubatecUFRO, considerando la información ingresada al momento de postular por la plataforma Charly.io.

Posteriormente se asignan 3 evaluadores de manera aleatoria a cada iniciativa para que evalúe según los criterios definidos en el punto 7. (1. Oportunidad de negocio, 2. Solución propuesta, 3. Modelo de negocios y 4. Equipo emprendedor).

Luego según la nota de evaluación y el número de postulantes, se asigna una nota de corte y se notifica a los preseleccionados.

La iniciativa pre-seleccionada para confirmar su cupo en el programa deberá enviar en el plazo indicado los antecedentes legales del postulante para iniciar el proceso de formalización.

Finalmente, se realizarán sesiones exploratorias de manera individual para conocer más detalle de las iniciativas seleccionadas y realizar los ajustes pertinentes al programa de incubación para aumentar el impacto en sus beneficiarios.



7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los emprendimientos serán evaluados según los criterios y ponderaciones que se indican a continuación:

Criterio	Ponderación	Descripción criterios
Oportunidad de negocio	20%	Necesidad y oportunidad de negocio a abordar: datos concretos del mercado, como tendencias, tamaño, crecimiento del problema detectados, potenciales mercado. Quienes son los competidores, composición del mercado que existe actualmente.
Solución propuesta	40%	Producto/servicio, propuesta de valor, factores de diferenciación, ¿Qué soluciona?, ámbito de solución y su respectiva justificación respecto a la problemática. Se analizará que la "Idea de Negocio" se encuentre en una etapa temprana de desarrollo. Se entenderá por etapa temprana de desarrollo, aquellos que se encuentren en fase de idea, prototipo o emprendimiento, siempre que cumplan con los requisitos de admisibilidad descritos en este documento.
Modelo de negocio	15%	Modelo de negocio definido para abordar la oportunidad de negocio visualizada, replicabilidad del modelo y proyecciones de crecimiento estimadas.
Equipo Emprendedor	25%	Equipo emprendedor, experiencia, redes, colaboradores y/o mentores. El emprendedor o el equipo emprendedor deberá tener las capacidades técnicas para ejecutar la "Idea de Negocio" propuesta, con roles claros y definidos. Cabe mencionar que se analizará la coherencia de capacidades técnicas y experiencia en relación a la problemática a solucionar.
TOTAL	100%	

8. CONSULTAS

Para conocer mayores detalles e información del fondo, puede escribir al correo: proyectos@incubatecufro.cl
Las consultas serán respondidas dentro de un plazo máximo de 5 días contados desde su presentación.





LATITUDES
Acompañamos tu camino

BASES TÉCNICAS PROGRAMA LATITUDES

MACROZONA AUSTRAL
Tercera Generación

Programa de apoyo al emprendimiento y la innovación

